PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Itagüí, 30 de Junio de 2020

Señor (a)
LUZ MARÍA ARANGO JARABA
SUPERVISOR(A) CONTRATO **No 1318861 /2020**
COORDINADORA ACADÉMICA
Centro de Formación de Diseño y Manufactura del Cuero.
Itagüí

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual junio de 2020

Referencia: No. 1318861 del 2020

Marysel Arango Echavarría, identificado con la cédula de ciudadanía No. 42.827.636 de Sabaneta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Formación de Diseño y Manufactura del Cuero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato de prestación de servicios corresponde a la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS COP. ($39.922.913), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por valor de TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINCE PESOS COP ($379.015), correspondiente al mes de ENERO de 2020, b) DIEZ (10) pagos iguales por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS COP ($3.790.150) cada uno, correspondiente a los meses de FEBRERO a NOVIEMBRE de 2020. c) Un último pago por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS COP ($1.642.398) correspondientes al mes de DICEMBRE de 2020.

Plazo: Será hasta el 13 de DICIEMBRE de 2020.

OBJETO:
5_9201_104 a la 109 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Diseño y Manufactura del Cuero en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad.

CLÁUSULA CUARTA.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1 Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de	Reunión periódica con el equipo ejecutor de Gestión integrada de la calidad medio ambiente y sst para planear la formación y establecer estratégias. Se realizaron Actividades de desarrollo curricular para realizar	Agenda. Planeación personal de la ficha.

	diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	y ejecutar el Programa Tecnólogo gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional.	Grabaciónes de las reuniones
2	4 Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Se ejecuta la formación profesional del programa de Gestión Integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupaciónal.	(Documentos de apoyo, actividades. Registro de calificaciones) Territorium Evidencias en Drive
3	5 Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se aplican estrategias de enseñanzas, aprendizaje y se hace seguimiento a los lineamientos pedagógicos de las siguientes fichas: **1804822 –** Integración de los sistemas de gestión, inicio de acuerdo a la documentación de los tres sistemas de gestión. **1962124:** Desarrollo de cuadro de mando e indicadores de gestión, Investigación de requisitos legales y elaboración matriz de requisitos legales. Se realiza seguimiento a etapa practica a las siguientes fichas: **1618956, 1618943, 1697237, 1695243, inician dos aprendices de las fichas 1754368 y 1754354 .** **NOTA: de las fichas 1618956, 1618943 a**ún continun aprendices en practicas porque fueron suspendidas.	Registros de calificación Evidencias de trabajos escritos Secciones en línea (Grabaciones) Evidencias territorium Aprobación etapa practica en SOFIA PLUS
4	6 Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Seguimiento a las actividades de la acreditación del laboratorio LACPA. Registro y seguimiento de los planes de acción en COMPROMISO, actualización de procedimiento gestión del cambio LACPA-P-018.	Carpeta Calidad LACPA (Secciones de reuniones grabadas)

5	11 Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se toma la asistencia de los aprendices y se registra su respectiva inasistencia en SOFIA PLUS.	Gabración de video llamadas y pantallazo de los asistentes.
6	13 Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Curso de inicial de seguridad y salud en el trabajo SENA.	Certificado

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 1029518830 **,expedido por operador SIMPLE** (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

MARYSEL ARANGO ECHAVARRÍA
Contratista
C.C. No. 42.827.636

Recibí a satisfacción:

LUZ MARÍA ARANGO JARABA
Supervisor(a) Contrato 1318707 de 2020
COORDINADORA ACADÉMICA.